



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez
DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

Medellín, 18 de febrero de 2022

Señora
SANDRA MILENA RUEDA ALVAREZ
Contadora Pública
Medellín

Asunto: Aceptación de la oferta

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Institución Educativa, orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 , el Reglamento de contratación aprobado por el Consejo Directivo y en cumplimiento al artículo 5 Numeral 7º y el Art. 11 numeral 11º del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 del 2015 para la contratación de servicios técnicos y profesionales prestados para una gestión específica y temporal en desarrollo de actividades y servicios contables para la certificación de los Estados Financieros de esta entidad, se le comunica la aceptación expresa conforme a las especificaciones contenidas en los documentos de justificación y oferta presentada por usted , documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

Como consecuencia de la presente aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir con las actividades establecidas en los documentos de justificación y en la oferta presentada.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para la certificación de estados financieros del periodo comprendido entre 18 de febrero a diciembre del año 2022.

Formando la niñez y la juventud en Aranjuez
Carrera 50ª No.93-77 - Telefax 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez
DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

Obligaciones:

Los servicios están direccionados a la prestación de asesoría contable en la Institución Educativa, en donde se establece el siguiente plan de trabajo:

- Registro de Saldos Iniciales de Contabilidad para la vigencia 2022.
- Recibir las facturas de los proveedores, elaboración de causaciones contables con sus respectivas retenciones y deducciones, de acuerdo con su clasificación tributaria, estas son elaboradas diariamente y deben ser enviadas por medio del correo electrónico.
- Presentación mensual de Declaración de Retenciones en la fuente ante la DIAN y envío a tesorería para su respectivo pago.
- Presentación mensual de Declaración de Contribución Especial de Obra Pública ante el Municipio de Medellín y envío a tesorería para su respectivo pago.
- Presentación de carta dirigida a la secretaria de Hacienda de los contratos suscritos por la Institución Educativa, en cumplimiento del acuerdo 066 de 2017 (Municipio de Medellín).
- Presentación de carta dirigida a la secretaria de ingresos- información sobre TASA PRO DEPORTES Y RECREACION donde se informa si se realizó o no contratación u/o compras.
- Revisión y firma mensual de Conciliaciones Bancarias los primeros 10 días hábiles del mes.
- Revisión mensual de Ejecuciones Presupuestales los primeros 10 días hábiles del mes, autorizando a tesorería el cierre del mes.
- Elaboración mensual de Ajustes de Contabilidad.
- Elaboración mensual del informe de bienes muebles por cargar al inventario y envío al funcionario de Secretaría de Educación.
- Informe mensual de cuentas por cobrar y cálculo de intereses por mora al Ordenador del Gasto y al tesorero de la Institución.
- Elaboración y envío trimestral del informe de operaciones recíprocas con el Municipio de Medellín (Excel).
- Elaboración y envío trimestral del informe de Operaciones recíprocas con Otras entidades públicas (Excel).
- Elaboración trimestral del informe formato CGN2015C01 Variaciones trimestrales (Excel).

Formando la niñez y la juventud en Aranjuez
Carrera 50ª No.93-77 - Telefax 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez
DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

- Elaboración Trimestral del informe Formato CGN2020004, para saldos y Movimientos COVID_19, con su respectivo certificado firmado.
- Informe trimestral de contratos de obra pública suscritos ante la Secretaría de Educación de Medellín (Excel), en formato asignado.
- Elaboración mensual del juego de Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Notas a los Estados Financieros).
- Entrega trimestral del informe contable, en los plazos y con las exigencias de la Secretaría de Educación.
- Revisión de Informe trimestral SIFSE al Ministerio de Educación.
- Elaboración anual del Flujo de Efectivo (Excel) y remisión a la Secretaría de Educación, impreso y por correo electrónico.
- Elaboración y envío anual a la Secretaría de Educación, de Planilla de Control Interno Contable.
- Elaboración trimestral y envío a los tesoreros de la conciliación entre presupuesto y contabilidad.
- Impresión de Libros Oficiales
- Elaboración de acta de apertura de libros
- Elaboración anual de Medios Magnéticos (Información exógena) ante la DIAN
- Generación virtual del Estado de cuenta con la DIAN.
- Generación y renovación de firma electrónica Dian.
- Cargue anual del Plan Anual de Adquisiciones en Secopl.
- Elaboración y envío anual del informe financiero para rendición de cuentas a la comunidad educativa.
- Revisión de la planeación anual financiera (presupuesto, acuerdo, plan anual de adquisiciones, plan operativo anual de inversiones, plan anualizado de caja).
- Elaboración y envío anual de la relación de Contratos en formato F-CF-RC-015, ante la Contraloría Municipal.
- Elaboración del informe trimestral del Arqueo de tesorería.
- Generación y envío anual a la Institución Educativa de los certificados de retención en la fuente para ser entregados a los diferentes proveedores.
- Elaboración de Certificación de Recursos, para solicitud de traslado presupuestal en rubros de Inversión.
- Certificación de los recursos de balance de forma anual.
- Respuesta de oficios a los entes de control, relacionados con los temas financieros.

Formando la niñez y la juventud en Aranjuez
Carrera 50ª No.93-77 - Telefax 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez
DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

- Realización de auditoria a los documentos como mínimo dos veces al año
- Apoyo en la elaboración de los Planes de Mejoramiento, suscritos con la Secretaría de Educación.
- Revisión permanente a los convenios suscritos con las entidades bancarias para la operatividad de las cuentas Maestras.
- Apoyo en la elaboración de los Planes de Mejoramiento, suscrito con la Contraloría Municipal.
- Elaboración del Documento Técnico de Saneamiento Contable, para presentar ante el comité técnico de sostenibilidad contable del Municipio.
- Preparación de la documentación para los procesos de auditoría y control interno ejercido por los entes de control, en las visitas de inspección y vigilancia realizados

GARANTIA

El contador tendrá la responsabilidad de representar a la Institución Educativa ante la Contaduría General de la República para auditar y hacer entrega oficial de todos los reportes e informes contables que actualmente exigen las entidades de control financiero, fiscal y administrativo; y los que en un futuro se establezcan.

Con el fin de garantizar la calidad del trabajo, el consejo directivo podrá evaluar el proceso y revisar el cumplimiento de los requerimientos de ley y contractuales; además de la responsabilidad y compromiso para el trabajo en equipo y cumplir la normatividad vigente se anexa cartas de experiencia de idoneidad en el sector.

VALOR DEL CONTRATO

Por Nueve Millones Doscientos Cuarenta mil pesos (\$9.240.000), desatrasando la información contable del año vigente del mes de enero y febrero y continuar con los procesos durante la duración del contrato, pagaderos por cada mes que sea digitado, revisado, certificado y entregado a plena satisfacción de la Institución Educativa, la suma de Setecientos setenta mil pesos m/l (\$770.000).

PLAZO: Este contrato será ejecutado durante el periodo del 18 de febrero de 2022 y 31 de diciembre 2022

SUPERVISION: La Supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa, Francisco Javier Restrepo Roldan, quien acepta. con su firma

Formando la niñez y la juventud en Aranjuez
Carrera 50ª No.93-77 - Telefax 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez
DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

en el presente documento hacer seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional a cargo del contratista.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma a los 18 días del mes de febrero de 2022.

FRANCISCO JAVIER RESTREPO ROLDAN
C.C 3585790
Rector